Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V. Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 30 de junio de 2025 (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	983,805,125	391,647,480	352,438,991
A1. Ingresos de Libre Disposición	983,805,125	391,647,480	352,438,991
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios ¹ (B = B1+B2)	983,805,125	241,073,696	237,373,456
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	983,805,125	241,073,696	237,373,456
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		21,476,025	21,476,025
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		21,476,025	21,476,025
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0	172,049,809	136,541,561
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	172,049,809	136,541,561
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	150,573,784	115,065,536

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado	
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2) E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0 0	0 0 0	0 0 0	
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	150,573,784	115,065,536	

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	983,805,125	391,647,480	352,438,991
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0 0 0	0 0	0 0 0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	983,805,125	241,073,696	237,373,456
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		21,476,025	21,476,025
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0	172,049,809	136,541,561
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0	172,049,809	136,541,561

Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
0	0	0
0	0	0
0 0	0 0	0 0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
		Devendado

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Ing.Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de Velasco Rodríguez Director General

L.C. Abraham Campos Hernández.

Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Encargado de despacho de la Coordinación Administrativa Del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V.

"De conformidad con el artículo 17 del Capitulo IV del Reglamento Interior del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V., y oficio de designación de encargado de despacho número AlQ/CAD/291/07/2025"





ABRAHAM CAMPOS HERNANDEZ

Certificado: 4763E2EB68791AD5E84F18687491165A4F73D0CC

Fecha de firma: 2025-07-11 15:42:18 UTC (11/07/2025 09:42:18 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

9a4cf8007e225e657f3e038d97eb98d3cc09b66a06e75e06045ec8a04adcb368

Firma Electrónica:

 $\label{thm:composition} HPdUHeIC+BPXhhCVxM3UHm8vYYfGfn8De15pnE20pbcrQXLDE5ihbgBonBBwNMQueB4s9pCw+ukSD12m60R2OW mnvHZxeq+9Bow7/dyTOjX75BKc1Mzkz3oC6z/hi0bt0t66r7T+uhZOTwq7Ogq77FHK1TNFKnYdY1MvKrT8Y7nCXqNvE 8sDz1hPKyRWNX7UpTQR/W1xWnos9StuTSmB0tF5D9T7Eg/0xZoY/lBwgKUa5yzzxo08SHJYssNJVkk50k8jDfyALThlz5 lu3/p6TsqWMHjlOJPE9JttMK1fl4Ss5UQ3MAg5L8GlveY0ttooi2llJc9yh8RHFfrErQyCBA==$



https://app.con-certeza.mx/download-signed/68712 fa5c3eb2435 de2f24d5/68712 fbd5eca0b2 dec409 f1 factor for the contraction of the contraction o

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.





JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 12A77BF1CD42ED27EA8DA2076395B8052E57101C

Fecha de firma: 2025-07-11 17:37:08 UTC (11/07/2025 11:37:08 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

5537f2a19e1fe76a5a99407f539c5faa091b5fb5d933ec017acc9453f59b8147

Firma Electrónica:

 $GctdiSPiubiYAffJpwTx1VwvHUN+UqH26XRIGGqd9Vp763M7sgdZE1op/yGR6eVRPJGsJHCWkd9rpGg6rQGsuj7C42R\\ kQIMzSPVJR0WBeGKN8c1jW1nEqKlxqAWhW1mlbGmWvLLa0tTvyNkW4hRzi8sksOYHOmnTQWzk4P57Qsh8ZqQU\\ Aff2DPwjbC+5ZbOwBYyjskgqq6tf1qFY/YhPMZ0RRW+/jjOEt7tyfkyyZBsDmv3/WfiHi/hbQbmYIvpck/20zMlqPhdT+JX\\ Uxf2BySCmt92Qeh+vnTyzIlkt1jyK+lX+7/Ai0XdflssRW729H0GqJKM/qjlWQshfmlbEPQ==$



https://app.con-certeza.mx/download-signed/68712fa5c3eb2435de2f24d5/68712fc75eca0b2dec409f20

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.